

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 282/01)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.29776 (X 883/09)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas, Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Ministero delle politiche agricole alimentari e forestali Via XX Settembre, 20 — 00187 Roma www.politicheagricole.gov.it
Denominación de la medida de ayuda	Ricerca nel campo dell'ampliamento della rete di monitoraggio nazionale nel settore apistico ed approfondimenti tecnico-scientifici.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Legge 24 dicembre 2004, n. 313 Decreto ministeriale n. 20026 del 10 gennaio 2007 Decreto 25055 del 29 ottobre 2009
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 2.12.2009
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,70 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	99 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.politicheagricole.it/flex/cm/pages/ServeBLOB.php/L/IT/IDPagina/4897>

<http://www.politicheagricole.gov.it>

http://www.politicheagricole.it/NR/rdonlyres/eub3omytvg32z3qcjvtpt27pakls7enrxkloz364dspm4tauwvxmxcpysdxodcorawzpqxn6wsu4tohvvgmgkdy5haf/20100216_BandoG_3159_SAG_settore_apistico_programmi_op.zip

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34740 (12/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	TOSCANA Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Regione Toscana — Autorità di Gestione Unica del PO Italia-Francia Marittimo 2007-2013 Piazza dell'Unità Italiana, 1 50123 Firenze http://www.regione.toscana.it
Denominación de la medida de ayuda	Programma di cooperazione transfrontaliera Italia-Francia Marittimo 2007-2013. Avviso per Risorse aggiuntive destinate ai progetti finanziati dal PO Marittimo
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	PO Italia-Francia Marittimo 2007-2013 approvato dalla Commissione con Decisione C (2007) 5489. Decreto 13 marzo 2012 n. 999 pubblicato sul Bollettino Ufficiale della Regione Toscana n. 14 del 4 aprile 2012
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	4.4.2012-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,50 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondo Europeo per lo Sviluppo Regionale — Programma Cooperazione Transfrontaliero Italia- Francia Marittimo 2007-2013 — EUR 0,16 (en millones)	
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18)	35 %	20 %
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (Art. 22)	45 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	20 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	65 %	—
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	70 %	—
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	100 %	—
Ayudas a empresas jóvenes e innovadoras (Art. 35)	25 EUR	—
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	20 EUR	—
Ayudas para la cesión de personal altamente cualificado (Art. 37)	50 EUR	—
Régimen	15 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.maritimeit-fr.net/cms/index.php?option=com_shared_private_space&task=showfile&fileid=1340

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34750 (12/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	—

Nombre de la región (NUTS)	—	
Autoridad que concede las ayudas	Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información C/ Capitán Haya nº 41 28071 Madrid http://www.minetur.gob.es/es-ES/Paginas/index.aspx	
Denominación de la medida de ayuda	Ayudas para proyectos y actuaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la sociedad de la información.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden ITC/3227/2011, BOE del 25.11.2011, modificada por la Orden IET/722/2012, BOE 13.4.2012.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	26.11.2011-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 597,03 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa, Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Referencia(s): Ver documento anexo «Aclaraciones al formulario» — EUR 55,63 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	70 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	45 %	20 %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	70 %	20 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	75 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.minetur.gob.es/Plan_IDI/AvanzaCompetitividad/Normativa/Paginas/Bases.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34783 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a

Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl	
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związana z przygotowaniem zawodowym młodocianych pracowników	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr Oś- S.4453.10.3.2011	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 19.10.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Otros servicios personales	
Tipo de beneficiario	PYME — Zakład Fryzjerski „TRENDY” Grażyna Kalwalaul. Ogrodowa 18a, 47-400 Racibórz	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	36 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34784 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związana z przygotowaniem zawodowym młodocianych pracowników.

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr OŚ- S.4453.8.2.2011	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 2.11.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	
Tipo de beneficiario	gran empresa — Rafako S.A. ul. Łąkowa 33, 47-400 Racibórz	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	6 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34785 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związana z przygotowaniem zawodowym młodocianych pracowników
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr OŚ- S.4453.8.3.2011

Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 2.11.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	
Tipo de beneficiario	gran empresa — Rafako S.A. ul. Łąkowa 33, 47-400 Racibórz	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	6 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34786 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związana z przygotowaniem zawodowym młodocianych pracowników
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr Oś- S.4453.8.4.2011
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—

Fecha de la concesión	A partir del 2.11.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	
Tipo de beneficiario	gran empresa — Rafako S.A. ul. Łąkowa 33, 47-400 Racibórz	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	6 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34787 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związane z przygotowaniem zawodowym młodocianych pracowników
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr OŚ- S.4453.8.5.2011
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 2.11.2011
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.

Tipo de beneficiario	gran empresa — Rafako S.A. ul. Łąkowa 33, 47-400 Racibórz	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	6 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34788 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związana z przygotowaniem młodocianych pracowników
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr Oś- S.4453.8.6.2011
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 2.11.2011
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
Tipo de beneficiario	gran empresa — Rafako S.A. ul. Łąkowa 33, 47-400 Racibórz

Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	6 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34789 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związana z przygotowaniem zawodowym młodocianych pracowników
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr Oś- S.4453.12.2.2011
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 22.11.2011
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Otros servicios personales
Tipo de beneficiario	PYME — Zakład Fryzjerski Felicja Worynaul. Londzina 3/1, 47-400 Racibórz
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa

Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	27 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34790 (12/X)
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Slaskie Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Gmina Nędza ul. Jana III Sobieskiego 5, 47- 440 Nędza www.nedza.pl
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na szkolenie związana z przygotowaniem zawodowym młodocianych pracowników
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	art. 70b ustawy z dnia 7 września 1991 r. o systemie oświaty, Decyzja Nr Oś- S.4453.11.2.2011
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 22.11.2011
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Otros servicios personales
Tipo de beneficiario	PYME — Zakład Fryzjerski Ludmiła Repetowskaul. Drzymały 3, 47-400 Racibórz
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	PLZ 0,01 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—

En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	57 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.dziennikustaw.gov.pl/Du/2004/s/256/2572>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34795 (12/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	12.05.08.02/82P
Nombre de la región (NUTS)	YORKSHIRE AND THE HUMBER Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Department of Energy and Climate Change 3 Whitehall Place, London, SW1A 2AW www.DECC.GOV.UK
Denominación de la medida de ayuda	Renewable Heat Premium Payment — Social Housing Competition
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 153 of Environmental Protection Act 1990
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	15.8.2011-30.4.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 4,50 (en millones)
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	36,81 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/meeting_energy/renewable_ener/premium_pay/social_land/social_land.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34796 (12/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	12.05.08.02/82P
Nombre de la región (NUTS)	SOUTH EAST Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Department of Energy and Climate Change 3 Whitehall Place, London, SW1A 2AW. www.DECC.Gov.UK
Denominación de la medida de ayuda	Renewable Heat Premium Payment — Social Housing Competition
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 153 of Environmental Protection Act 1990
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	15.8.2011-30.4.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 4,50 (en millones)
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	36,29 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/meeting_energy/renewable_ener/premium_pay/social_land/social_land.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34828 (12/X)
Estado miembro	Países Bajos
Número de referencia del Estado miembro	Subsidie Energiesprong Woningbouw
Nombre de la región (NUTS)	NEDERLAND Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Ministerie van Binnenlandse Zaken en Koninkrijksrelaties, Directie CZW Postbus 20011 2500 EA Den Haag email: angelique.herwijnen@minbzk.nl www.rijksoverheid.nl/ministeries/bzk
Denominación de la medida de ayuda	Experiment Trajectaanpak Energiesprong Woningbouw Montferland
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Subsidiebesluit experimenten en kennisoverdracht wonen (Staatsblad 25 september 2006, nr.455) http://wetten.overheid.nl/BWBR0020333/geldigheidsdatum_16-05-2012 en Regeling Subsidiebesluit experimenten en kennisoverdracht wonen (Staatscourant 6 oktober 2006, nr. 195) http://wetten.overheid.nl/BWBR0020311/geldigheidsdatum_16-05-2012
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 17.4.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Demolición y preparación de terrenos, Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción, Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia, Servicios técnicos de arquitectura, Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa — Woningstichting Bergh, Aardvast, W/E adviseurs, Goldewijk, Architect Arx, Green m2, HV Technical Consultancy, Dusseldorp Infra, Sloop en Milieutechniek, Staring Advies, Daas
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,40 (en millones)

Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	40 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.rijksoverheid.nl/documenten-en-publicaties/besluiten/2012/05/07/besluit-energiesprong-woningbouw-montferland.html>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35049 (12/X)
Estado miembro	Portugal
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	NORTE, CENTRO (P), LISBOA E VALE DO TEJO, ALENTEJO, ALGARVE Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	POValoriz.Territ.;PONORTE;POCENTRO;POLISBOA;POALLENTEJO; POALGARVE;DGTesouro Finanças;Turismo Portugal A consulta através endereços eletrónicos abaixo www.povt.qren.pt; www.maiscentro.qren.pt; www.porlisboa.qren.pt; www.ccdr-a.gov.pt/poaqren/ www.ccdr-alg.pt/ccdr; www.turismodeportugal.pt
Denominación de la medida de ayuda	Fundo de Desenvolvimento Urbano — Jessica Portugal
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Regulamento Específico «Reabilitação urbana» aprovado em 16.6.2011 e alterado em 14.5.2012 (os Regulamentos Específicos não são publicados em Jornal Oficial)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	14.5.2012-30.6.2015
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 49,00 (en millones)
Para garantías	—

Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando, Bonificación de intereses, Financiación con capital riesgo, Otros — Empréstitos subordinados	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER — EUR 100,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas en forma de capital riesgo (Art. 28 y 29)	1,5 EUR	—
Régimen	30 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.ifdr.pt>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35078 (12/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	NAPOLI Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	regione campania-agc 06 via don bosco 9/e www.regione.campania.it
Denominación de la medida de ayuda	Avviso Pubblico per lo sviluppo di reti di eccellenza tra Università — Centri di Ricerca — Imprese
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	DGRC n. 1114 del 19 giugno 2009- DD 414 del 13 novembre 2009
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	17.5.2012-31.12.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 49,43 (en millones)
Para garantías	—

Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	POR FSE 2007-2013 — EUR 39 542 000,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	75 %	—
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.innovazione.regione.campania.it/content/avviso-pubblico-sviluppo-di-reti-di-eccellenza-tra-universita-centri-di-ricerca-e-imprese>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35095 (12/X)
Estado miembro	Países Bajos
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	—
Autoridad que concede las ayudas	Ministerie van Economische Zaken, Landbouw en Innovatie Postbus 20401 2500 EK DEN HAAG www.rijksoverheid.nl/ministeries/eleni
Denominación de la medida de ayuda	Tenderregeling Wind op Zee
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Regeling van de Minister van Economische Zaken, Landbouw en Innovatie van pm, nr WJZ/pm, houdende wijziging van de Subsidierregeling Energie en Innovatie alsmede wijziging van de Regeling openstelling en subsidieplafonds EZ 2012
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification N 222/2004
Duración	1.7.2012-1.10.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 7,00 (en millones)

Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	10 %
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	40 %	10 %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://www.officielebekendmakingen.nl/stcrt-2012-13373.html>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35097 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	AGFVO/Buergerwindparks/01-07-12
Nombre de la región (NUTS)	BADEN-WUERTTEMBERG Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Landeskreditbank Baden-Württemberg — Förderbank Postfach 10 29 43 70025 Stuttgart www.l-bank.de
Denominación de la medida de ayuda	Neue Energien — Bürgerwindparks
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Rechtsgrundlage ist das Gesetz über die Landeskreditbank Baden-Württemberg — Förderbank vom 11.11.1998 (Gesetzblatt für Baden-Württemberg (GBl.) vom 18.11.1998, S. 581), zuletzt geändert durch Gesetz vom 14.10.2008 (GBl. vom 21.10.2008, S.343) in Verbindung mit dem Programmmerkblatt Neue Energien — Bürgerwindparks
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.7.2012-30.6.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica
Tipo de beneficiario	PYME

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,69 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.l-bank.de/buergerwindparks>

<http://www.l-bank.de/lbank/inhalt/nav/unternehmen/umweltschutz/buergerwindparks.xml?ceid=116182>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35099 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Bundesministerium fuer Wirtschaft und Technologie Referat II B 2 Villemombler Strasse 76 53123 Bonn www.bmwi.de
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinien ueber die Foerderung von Handwerksunternehmen durch ihre Kammern und ihre Fachverbaende
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bundesanzeiger vom 12. Januar 2009
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification XS 110/2001
Duración	1.1.2012-31.12.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 10,86 (en millones)

Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	49 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.foerderdatenbank.de/Foerder-DB/Navigation/Foerderrecherche/suche.html?get=4aa561e46fff16fb87d819d09c769842;views;document&doc=8337&typ=RL>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35105 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	612-40306
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Landwirtschaftliche Rentenbank Hochstraße 2 60313 Frankfurt am Main www.rentenbank.de
Denominación de la medida de ayuda	Programminformation Energie vom Land
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	§ 3 des Gesetzes über die Landwirtschaftliche Rentenbank in der Fassung der Bekanntmachung vom 4. September 2002 (BGBl. I S. 3646), zuletzt geändert durch Artikel 8 des Gesetzes zur Umsetzung der aufsichtsrechtlichen Vorschriften der Zahlungsdiensterichtlinie (Zahlungsdienstleistungsgesetz) vom 25. Juni 2009 (BGBl. I S. 1506) in Verbindung mit der Programminformation Energie vom Land und dem Merkblatt Beihilfen.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 38/2008
Duración	1.7.2012-30.6.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, Producción de gas; distribución por tubería de combustibles gaseosos
Tipo de beneficiario	PYME

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 12,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.rentenbank.de/neue_energien/energie_vom_land